

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO *Tremarctos ornatus* (CARNIVORA: URSIDAE) EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA JAPU - BOSQUE UKUMARI LLAQTA, PAUCARTAMBO, CUSCO

Tesis presentada por:

Bach. Clotilde Vicente Ramirez

Para optar al Título Profesional de Biólogo

ASESORA:

Blga. Mary Norma Jara Moscoso

CUSCO, PERÚ

2020

RESUMEN

Se realizó un estudio sobre la situación de conservación del oso andino en el Área de Conservación Privada Japu – Bosque Ukumari Llaqta (ACP Bosque Ukumari Llaqta) perteneciente a la comunidad de Japu, provincia de Paucartambo en la región de Cusco. El trabajo de campo se desarrolló durante los meses de abril y julio del 2014 y marzo del 2015, con el objetivo de evaluar su presencia, posibles amenazas que enfrenta la especie y conocer la percepción de los pobladores frente a la especie. Para lo cual se establecieron transectos en las localidades de Layamani, Quespillo Mayu y Qaratuyoqchullo, los mismos que fueron evaluados a través de la búsqueda de indicios y observaciones directas, se realizaron observaciones en campo sobre las actividades antrópicas y entrevistas a los pobladores. Se logró obtener un registro total de 68 indicios (30 comederos, 13 heces, 8 dormideros, 8 senderos, 7 huellas y 2 rasguños) de la presencia de oso andino entre los límites de la comunidad de Japu y el ACP Ukumari Llaqta, determinando así su presencia, desde el bosque nublado a 2700 m de altitud, hasta el pajonal de puna a 4300 m de altitud, que constituyen su hábitat y donde se desplaza, en búsqueda de alimentos, además que la mayor amenaza para el oso andino es la fragmentación de bosques montañosos que constituyen su hábitat, como consecuencia de los incendios forestales que se producen por la apertura de nuevos terrenos de cultivo. La cacería y uso de las partes del oso andino no constituye una amenaza para la conservación de la especie, asimismo los pobladores entrevistados de la comunidad de Japu, no consideran al oso andino como un animal perjudicial para sus actividades económicas (agricultura y ganadería) y esta presenta en su cultura.